

RETIRO: 16 de Octubre de 2018.-

DECRETO EXENTO N° 3.269

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso para el ejercicio transitorio de actividad "Bingo " presentado por Doña: Ramona Vásquez Aravena, RUN. N°13.374.566-1, con domicilio en sector de Capellanía.
- 2.- Lo dispuesto en la ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Artículo N°12° y 22° del Decreto Exento N°164 del 16 de Junio de 1989, que dicta Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.
- 4.- Presupuesto estimado N°5087582 del paciente Don José Parra Valdez.

Y CONSIDERANDO

- 1.- Actividad de beneficencia con participación de la comunidad toda, con la finalidad de reunir fondos para costear operación, según presupuesto estimado.

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia consistente en "Bingo solidario" en el sector de Ajjal, en el local casino club de huasos, el día sábado 03 de Octubre de 2018, en horario desde las 14:00 horas PM. hasta las 24:00 horas PM., presentado por Doña: Ramona Vásquez Aravena, RUN. N°13.374.566-1, en consideración a la finalidad que tendrán los recursos económicos que se obtengan, los cuales irán en directo beneficio para la realización de una operación a Don José Parra Vásquez.
- 1.- **REBAJASE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuestos en el artículo 12. 1. punto "observaciones" y artículo 22° de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia precisada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Gerardo Jesús Bayer Torres  
Secretario Municipal



Rodrigo Ramírez Parra  
ALCALDE

RRP/GJBT/gvt.-  
**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Tenencia carabineros Retiro.
- 3.- Solicitante.
- 4.- Archivo SECMUN.

SECRETARIA DE SALUD

18 OCT 2018

